Quito 28 de marzo del 2017

SEÑOR
JULIO BAEZ JACOME
PRESENTE.-

4958

De mis consideraciones:

Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía EASYPACK Cía. Ltda., celebrada el día 27 de marzo del año 2017, resolvió por unanimidad, nombrar a usted para el cargo de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía, por el período de tres años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.-

Sus funciones se encuentran determinadas en el artículo Quince de los estatutos sociales.-

Al augurarle éxito en las funciones encomendadas, le recuerdo que la compañía EASYPACK Cía. Ltda., Se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 17 de octubre del 2003, y fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.I.J.4050 del 05 de noviembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil el día 17 de Noviembre del año dos mil tres.-

AGUŚTIN BAEZ ESCUDERO

C.I. NO. 170907357-9

RAZON.- En esta fecha acepto el nombramiento de Gerente General y Representante Legal.-

Quito a 28 de marzo del 2017

Julio Báez Jácome

C.I. No.- 17-0275276-5



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	15811
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4958
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EASYPACK CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BAEZ JACOME JULIO
IDENTIFICACIÓN:	1702752765
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3391 DEL 17/11/2003 .- NOT. 4 DEL 17/10/2003 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE/EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 039-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAR DE LA CONTRA DE VILLAR DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DE LA CONTRA DE LA CONTRA DEL CONTRA DEL CONTRA DE LA CONTRA DEL CON

Dirección Dirección